

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

D. O. M.
LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA SALAZAR HERNÁNDEZ

FALLECIÓ ANOCHE Á LAS OCHO Y MEDIA

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Carmen, D. José Antonio, D. Vicenta y D. Fuensanta Soler Salazar; hijo político D. Antonio Moreno Sánchez; nietos, entre ellos D. Jesús, doña Vicenta, D. Ramón y doña Concepción Moreno Soler, D. José Sánchez Soler y D. Ginés Acosta Soler; biznietos, tataranietos y demás familia,

Participan á sus amigos tan dolorosa perdida y les ruegan encomiendan su alma á Dios y asistan á su entierro, que se verificará esta tarde á las cuatro y media en la iglesia parroquial de San Juan, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 5 de Junio de 1907.

El duelo se despide en la plaza de Agustinos.

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

LA CAUSA DE MORATALLA

Opotunamente publicamos el escrito que suscribieron muchísimos significados vecinos de Moratalla en demanda de un cumplimiento recto de la ley en el juicio por el crimen ruinoso allí cometido.

Después de la causa, en nuestro número de ayer, nuestro activo corresponsal refleja perfectamente el efecto producido por el extraño veredicto en aquel pueblo, al mismo tiempo que rectifica las apreciaciones hechas por un c. l. g., a declarar resueltamente que lo que querían aquellos vecinos de Moratalla era que ahorraran á los procesados.

Por las noticias de nuestro corresponsal y otras manifestaciones aquí hechas, se ha dicho repetidamente que no era éste, que todo el movimiento de la opinión estaba inspirado en un anhelo de justa reparación.

No creemos por lo tanto necesaria la publicación de una carta que, insistiendo en esto mismo, recibimos del ilustrado abogado de Moratalla D. Juan Campos Fernández.

No necesitan sincerarse más por lo hecho aquél honrado pueblo ni les firmanes de la carta aquí publicada, y la repudiada publicación de esos escritos piden a la justicia la ejecución de la política del Sr. Poveda.

Comenzó diciendo el Sr. Poveda que era muy difícil su situación después de las palabras pronunciadas por los señores Gómez Vaidiá, Gironés y Andreu Balleido, pero que para él no había situaciones difíciles, teniendo, como siempre, por norma de su vida política, si proceder honrado y la satisfacción del deber cumplido.

Yé he de principiar diciendo—dijo elogiamente—que con vosotros todo; sin vosotros nada. (Grandes aplausos). ¡Da qué me sirva ser senador por Ciudad Real, aun cuando desde aquí exprese mi agradecimiento más vivo á los que sili me eligieron senador!

Hizo protestas calurosas de su amor á Alicante é historia de lo ocurrido cuando realizada la unión de los conservadores de más relieve de la provincia, desde el marqués del Bosch á D. Asturio Torres de Ordóñez, y proclamada la jefatura del orador, el Sr. Maura, estimando en lo que valía tan excepcional coincidencia de pareceres, insinuó la idea del Directorio, que fué por él aceptada desde primera hora y negativo de la labor de este organismo, cuyos acuerdos no han sido cumplidos.

Añade que el jefe del Gobierno está convencido de la deslealtad de los que dicen ser sus más amigos en la circunstancia.

Apela la idea del mensaje, porque ello dará margen á que se lleve á cabo la reparadora y ansiosa justicia, que ha prometido, por otra parte, realizar, llegado el caso, el actual Gobierno.

Diputados provinciales y concejales conservadores de los Ayuntamientos de la capital y pueblos importantes de la

provincia, no pocas personalidades distinguidas de esos mismos pueblos en número de ciento, se sentaban á las mesas admirablesmente dispuestas, y que ocupaban completamente el gran salón del «Victoria Hotel».

Al descorcharse el «Champagne» habió en primer término el letrado y diputado provincial D. Manuel Gómez Vaidiá, en nombre de los conservadores de Echa, y á continuación el señor Gironés, también diputado provincial, abogado y catódratico.

El digno presidente de la Diputación provincial D. José María Andreu, contagiando las aspiraciones de los oradores que le habían precedido, dijo que era preciso ante todo dirigir un mensaje al jefe del partido conservador y presidente del Consejo D. Antonio Maura, exponiéndole el pensamiento unánime de los allí congregados, que representan un núcleo conservador-liberal-importunitísimo, y que ese mensaje fuese llevado á Madrid y en tregada al Sr. Maura por una comisión numerosa.

Los tres oradores condonaron con frase energética la situación anómala por que atraviesa el elemento histórico del partido conservador alicantino, injustamente preterido, y expresaron su adhesión incondicional á la política del Sr. Poveda.

Los tres oradores condonaron con frase energética la situación anómala por que atraviesa el elemento histórico del partido conservador alicantino, injustamente preterido, y expresaron su adhesión incondicional á la política del Sr. Poveda.

Si es cierto que la primera repetición del hecho delictivo, debió inspirar á la víctima de éste precauciones y seguridad que no adoptó, flando por el contrario toda defensa á unas lámparas eléctricas, una mirla y un deleznable tabique de madera casi podrida. Pero de esto á confundir el descuido y la negligencia con la torpe y criminal simulación.

Hasta desgracia tiene con lo ocurrido el Sr. Cobacho, para que la pública malicia colabore en una obra cruel, con los desalmados rateros. Lo de «piensa mal y acertará», es sencillamente una infamia.

Nosotros, preferimos en todo caso pensar bien, aunque por ello nos juzguen cándidos los que se pasan de listos.

Y si por pensar en honrado nos equivocamos alguna vez, esta equivocación no llevará seguramente á nuestra conciencia la tortura del remordimiento.

El del 3 contiene:
Circular sobre sanidad interior.

Anuncio de cátedra vacante en el Instituto de Avila.

Otros de solicitud de pertenencias para las minas «Pedro», «El Torbellino» y «La Olvidada».

Distribución de fondos de la Diputación provincial.

Anuncio del Parque administrativo de suministros de Cartagena sobre adjudicación de pan y piensa.

Requisitoria llamando al artillero Joaquín Murcia Gil

Edicto de contribuciones.

Ex rastro de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en Abril último.

Edictos de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

Edicto de la alcaldía de Pinatar y de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan y la Catedral.

La política

(POR TELEGRÁFO)

Las actas de Madrid.—Arreglos

Madrid 4 (12'15 t.)

Las actas de Madrid van camino del arreglo.

Para tratar de este asunto se reunirán antes de empezar la sesión de este tarde en el Congreso La Cieva, Dato y García Almá.

la Caja de Ahorros

del

BANCO DE CARTAGENA

TIENE EMITIDAS

doce mil libras
que suman más
de **siete millones de pesetas**

Mazarrón

Procesiones

Las celebradas el día del Corpus ayer han sido solemnes.

Iba alumbrando todo lo más selecto de la buena sociedad mazarronera, y en medio de las largas filas de luces variadas nifas de blanco.

La Custodia ha sido llevada por los párrocos de San Antonio y el Puerto, asistiendo todo el clero de la población, una digna representación del Ayuntamiento, presidida por el alcalde D. Luis Zapata, y el ayudante de marina D. Juan José Caño, el teniente de caballeros don Juan González y los administradores de Correo y Telégrafos D. Andrés Gabaldón y D. Manuel Baleriola.

En los balcones de la carrera había colgaduras y por todas las calles del tránsito un gentío immense.

En las plazas de Palacio y San Andrés había bonitos altares que han llamado mucho la atención.

Viajeros

Ha salido para Cartagena, en donde fija su residencia, D. José Quiles, quien en el tiempo que ha estado viviendo en esta ha sabido captarse las generales simpatías, y nos ruega que le despidamos de sus numerosas relaciones, lo que no pudo hacer por la premura con que ha realizado su viaje.

Se encuentran en esta de regreso de la corte y Totana D. José María Campillo y D. Felipe Muñoz.

Han tenido el gusto de saludar a D. Juan Castell, que viene á esta de cajero de la Sucursal del Banco de Cartagena.

Carreteras

Con fecha 27 del pasado Mayo, ha recibido el jefe del partido conservador de la circunscripción la siguiente carta, del director general de Obras públicas:

«Exmo. Sr. D. José Maestre.—Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar á usted que ha sido ordenado el replanteo de los trazos 1.^o y 3.^o de la carretera de Cartagena á Mazarrón que tanto le interesa.

Queda suyo afectísimo amigo seguro s. s. q. b. s. m. R. Andrade.»

La actividad que en este asunto de extraordinaria importancia para este pueblo viene desplegando, se debe al esfuerzo y interés que por conseguir aquella mejoría demuestra el diputado á Cortes señor Maestre, que cumple sus oficinas.

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (142)

ENRIQUE PÉREZ ESCRICHE

Las Obras de Misericordia

A las ocho de la noche don Máximo comenzó a temblar.

La coqueta era una gran enfermera.

Aquel virtuosa señora, que empleaba toda su vida en consolar á los tristes y socorrer á los males terribles, caísa al enfermo con la misma solicitud que si fuera su padre.

Don Máximo la reconoció por fin, y apoderándose de las manos de María, se puso á llorar como un niño.

Lloró usted cuantos quiera, amigo mío: el llanto es el bálsamo que Dios concede á las almas para contrarrestar las amarguras de la vida.

—Pero yo Adela! ¡Dónde está mi querida Adela! ¡Dónde está mi querida hija!

María calló, pero una lágrima rodó por su mejilla.

—Ahh! No es un sueño: me lo han robado, ¡¡Adela!! ¡Miserables! ¡Ladrones! Eran dos, señora. Yo me encaminaba á mi casa, cuando, como los asesinos que se agitan en la sombra para caer sobre sus víctimas, cayeron sobre mí. Uno de ellos se apoderó de mi pañuelo. Adela y se la llevó en brazos, metiéndola en un coche. Después ya no vi nada, porque el oíro, sin

respetar mis cansas, puso la boca de una pistola sobre mi frente, y arrojándome contra la pared, dije que me mataba como me atreviera á pronunciar una palabra y meató á una reja y me tapó la boca. ¡Jefames! ¡Miserables! ¡Ladrones!

Y don Máximo se masó los cabellos, presa de la más cruel desesperación.

—La coqueta, curiosa en la desgracia, acostumbrada á los duros golpes del infierno, tenía un profundo conocimiento del corazón humano.

Cuando un gran dolor mortal afecta al alma, cuando una pena sensible aboga el espíritu, la persona que se halla justo al desgraciado no puede emplear un consuelo más seco, más verdadero que las lágrimas.

Maria, encarnada en el dolor de aquel pobre viejo, lloraba con él; y don Máximo, así como había cedido el tezón del dolor después de algunas horas, comenzó á ceder también en su desesperación.

Este era el momento que esperaba la coqueta.

Porque, ¿de qué valía las frases siempre huecas, cuando se tiene el corazón destrozado?

—Si Adela no parece—dijo el anciano enjugándose los ojos—tengo la seguridad, señora coqueta, de que me moriré de pesar; porque mi Adela, yo creo que es imposible que este pobre viejo pueda vivir sin ella. Estoy agradecido mi fortuna, mi felicidad.

—Amigo mío—dijo por fin María—yo espero que mi esposo encontrará á Adela.

—Comé al señor donde se ha dirigido...?

—Roberto habrá puesto á estas horas en movimiento toda la policía de Madrid.

—Ahh! Si la encontraran...

—La encontrarán.

—De veras?

—Qué duda cabe! Jamás se extinguirá la fe en mi corazón.

viente yendo desde Murcia á Granada por vía Alcazar-Córdoba-Bobadilla, distancia 854 kilómetros; tiempo, treinta y una horas y media.

Pero necesitamos apreciar el viaje entre Madrid y Granada. Distancia: 690 kilómetros. Tiempo invertido: veintidós horas y 40 minutos.

Mas claro: tiempo invertido y kilómetros recorridos entre

Kilómetros Horas

Murcia á Granada (vía Lorca-Baza) 360 33

Murcia á Granada (vía Alcazar-Córdoba-Bobadilla) 854 31'30

Madrid á Granada (vía Córdoba-Bobadilla) 690 22'40

Este caso extraordinario, estupendo, de invertir treinta y tres horas en 360 kilómetros por la vía que dibujamos la mar directa (Lorca-Baza), tiene, es claro, su explicación, si es que ésta puede convencer á alguien que reflexiona un poco sobre ferrocarriles, cuya construcción se basa precisamente en ganar tiempo y distancias.

El defecto está en las 13 horas y 13 minutos que hay que perder en Baza, pues si tren que salió de la estación de Alcantarilla á las 10'10, amén de perder hora y media en Lorca, llega á Baza á las 19'37, y hasta el siguiente día, á las 8'50, no sale el tren que ha de llegar á Granada á las 19'35.

Creemos que el lector se habrá dado perfecta cuenta de nuestras observaciones, al mismo tiempo que adviñará lo cómodo y rápido que puede resultar el hacer el viaje por la línea (sigamos la llamada directa) de Lorca-Baza con destino á la maravillosa ciudad.

Asunto es este de vital interés para la región, en el que tanto el ministro de Fomento, como los representantes en Cortes de esta y aquella provincia, deben estudiar con detenimiento y labor para que tal despropósito no exista, obligando á la empresa del ferrocarril que corresponda, ponga en condiciones sus trenes á fin de que el viajero no sufra interrupción alguna en su viaje, haciendo desaparecer esa incomprensible detención en Baza, y, al mismo tiempo, velar por la rapidez de comunicación, que á grandes voces está pidiendo la correspondencia pública.

Muchos celebraríamos, por el beneficio que pueda reportar al comercio, que este llamado de atención nuestra, produzca sus naturales efectos favorables en pro de los dos ciudades tan importantes como Murcia y Granada.

Un ex-ferrocarrilero.

Podrá ocurrir un caso muy curioso en esa nueva traza, que vamos á dar á conocer á nuestros lectores, si bien á éstos les hacemos notar de antemano que algunas de las cifras que consignamos para el desarrollo de este trabajo, no son completamente exactas; pero las diferencias que puedan observarse son de escasa importancia.

El trayecto férreo que media entre Murcia y Granada, hay que sacarlo desde la estación de Alcantarilla, punto de donde arranca la correspondencia pública.

Cabe pensar, pues, que esta nueva línea, prolongación de Baza, ha venido á resolver una importante economía de tiempo y de kilómetros para nuestras comunicaciones entre una y otra ciudad; beneficiosa extensiva á los demás puntos que atraviesa el ferrocarril recientemente inaugurado.

Podrá ocurrir un caso muy curioso en esa nueva traza, que vamos á dar á conocer á nuestros lectores, si bien á éstos les hacemos notar de antemano que algunas de las cifras que consignamos para el desarrollo de este trabajo, no son completamente exactas; pero las diferencias que puedan observarse son de escasa importancia.

Perderá el tren que salió de la estación de Alcantarilla á las 10'10, amén de perder hora y media en Lorca, llega á Baza á las 19'37, y hasta el siguiente día, á las 8'50, no sale el tren que ha de llegar á Granada á las 19'35.

Creemos que el lector se habrá dado perfecta cuenta de nuestras observaciones, al mismo tiempo que adviñará lo cómodo y rápido que puede resultar el hacer el viaje por la línea (sigamos la llamada directa) de Lorca-Baza con destino á la maravillosa ciudad.

Asunto es este de vital interés para la región, en el que tanto el ministro de Fomento, como los representantes en Cortes de esta y aquella provincia, deben estudiar con detenimiento y labor para que tal despropósito no exista, obligando á la empresa del ferrocarril que corresponda, ponga en condiciones sus trenes á fin de que el viajero no sufra interrupción alguna en su viaje, haciendo desaparecer esa incomprensible detención en Baza, y, al mismo tiempo, velar por la rapidez de comunicación, que á grandes voces está pidiendo la correspondencia pública.

Muchos celebraríamos, por el beneficio que pueda reportar al comercio, que este llamado de atención nuestra, produzca sus naturales efectos favorables en pro de los dos ciudades tan importantes como Murcia y Granada.

Un ex-ferrocarrilero.

Podrá ocurrir un caso muy curioso en esa nueva traza, que vamos á dar á conocer á nuestros lectores, si bien á éstos les hacemos notar de antemano que algunas de las cifras que consignamos para el desarrollo de este trabajo, no son completamente exactas; pero las diferencias que puedan observarse son de escasa importancia.

El trayecto férreo que media entre Murcia y Granada, hay que sacarlo desde la estación de Alcantarilla, punto de donde arranca la correspondencia pública.

Cabe pensar, pues, que esta nueva línea, prolongación de Baza, ha venido á resolver una importante economía de tiempo y de kilómetros para nuestras comunicaciones entre una y otra ciudad; beneficiosa extensiva á los demás puntos que atraviesa el ferrocarril recientemente inaugurado.

Podrá ocurrir un caso muy curioso en esa nueva traza, que vamos á dar á conocer á nuestros lectores, si bien á éstos les hacemos notar de antemano que algunas de las cifras que consignamos para el desarrollo de este trabajo, no son completamente exactas; pero las diferencias que puedan observarse son de escasa importancia.

El trayecto férreo que media entre Murcia y Granada, hay que sacarlo desde la estación de Alcantarilla, punto de donde arranca la correspondencia pública.

Cabe pensar, pues, que esta nueva línea, prolongación de Baza, ha venido á resolver una importante economía de tiempo y de kilómetros para nuestras comunicaciones entre una y otra ciudad; beneficiosa extensiva á los demás puntos que atraviesa el ferrocarril recientemente inaugurado.

Podrá ocurrir un caso muy curioso en esa nueva traza, que vamos á dar á conocer á nuestros lectores, si bien á éstos les hacemos notar de antemano que algunas de las cifras que consignamos para el desarrollo de este trabajo, no son completamente exactas; pero las diferencias que puedan observarse son de escasa importancia.

El trayecto férreo que media entre Murcia y Granada, hay que sacarlo desde la estación de Alcantarilla, punto de donde arranca la correspondencia pública.

Cabe pensar, pues, que esta nueva línea, prolongación de Baza, ha venido á resolver una importante economía de tiempo y de kilómetros para nuestras comunicaciones entre una y otra ciudad; beneficiosa extensiva á los demás puntos que atraviesa el ferrocarril recientemente inaugurado.

Podrá ocurrir un caso muy curioso en esa nueva traza, que vamos á dar á conocer á nuestros lectores, si bien á éstos les hacemos notar de antemano que algunas de las cifras que consignamos para el desarrollo de este trabajo, no son completamente exactas; pero las diferencias que puedan observarse son de escasa importancia.

El trayecto férreo que media entre Murcia y Granada, hay que sacarlo desde la estación de Alcantarilla, punto de donde arranca la correspondencia pública.

Cabe pensar, pues, que esta nueva línea, prolongación de Baza, ha venido á resolver una importante economía de tiempo y de kilómetros para nuestras comunicaciones entre una y otra ciudad; beneficiosa extensiva á los demás puntos que atraviesa el ferrocarril recientemente inaugurado.

Podrá ocurrir un caso muy curioso en esa nueva traza, que vamos á dar á conocer á nuestros lectores, si bien á éstos les hacemos notar de antemano que algunas de las cifras que consignamos para el desarrollo de este trabajo, no son completamente exactas; pero las diferencias que puedan observarse son de escasa importancia.

El trayecto férreo que media entre Murcia y Granada, hay que sacarlo desde la estación de Alcantarilla, punto de donde arranca la correspondencia pública.

Cabe pensar, pues, que esta nueva línea, prolongación de Baza, ha venido á resolver una importante economía de tiempo y de kilómetros para nuestras comunicaciones entre una y otra ciudad; beneficiosa extensiva á los demás puntos que atraviesa el ferrocarril recientemente inaugurado.

Podrá ocurrir un caso muy curioso en esa nueva traza, que vamos á dar á conocer á nuestros lectores, si bien á éstos les hacemos notar de antemano que algunas de las cifras que consignamos para el desarrollo de este trabajo, no son completamente exactas; pero las diferencias que puedan observarse son de escasa importancia.

El trayecto férreo que media entre Murcia y Granada, hay que sacarlo desde la estación de Alcantarilla, punto de donde arranca la correspondencia pública.

Cabe pensar, pues, que esta nueva línea, prolongación de Baza, ha venido á resolver una importante economía de tiempo y de kilómetros para nuestras comunicaciones entre una y otra ciudad; beneficiosa extensiva á los demás puntos que atraviesa el ferrocarril recientemente inaugurado.

Podrá ocurrir un caso muy curioso en esa nueva traza, que vamos á dar á conocer á nuestros lectores, si bien á éstos les hacemos notar de antemano que algunas de las cifras que consignamos para el desarrollo de este trabajo, no son completamente exactas; pero las diferencias que puedan observarse son de escasa importancia.

El trayecto férreo que media entre Murcia y Granada, hay que sacarlo desde la estación de Alcantarilla, punto de donde arranca la correspondencia pública.

Cabe pensar, pues, que esta nueva línea, prolongación de Baza, ha venido á resolver una importante economía de tiempo y de kilómetros para nuestras comunicaciones entre una y otra ciudad; beneficiosa extensiva á los demás puntos que atraviesa el ferrocarril recientemente inaugurado.

Podrá ocurrir un caso muy curioso en esa nueva traza, que vamos á dar á conocer á nuestros lectores, si bien á éstos les hacemos notar de antemano que algunas de las cifras que consignamos para el desarrollo de este trabajo, no son completamente exactas; pero las diferencias que puedan observarse son de escasa importancia.

El trayecto férreo que media entre Murcia y Granada, hay que sacarlo desde la estación de Alcantarilla, punto de donde arranca la correspondencia pública.

Cabe pensar, pues, que esta nueva línea, prolongación de Baza, ha venido á resolver una importante economía de tiempo y de kilómetros para nuestras comunicaciones entre una y otra ciudad; beneficiosa extensiva á los demás puntos que atraviesa el ferrocarril recientemente inaugurado.

Podrá ocurrir un caso muy curioso en esa nueva traza, que vamos á dar á conocer á nuestros lectores, si bien á éstos les hacemos notar de antemano que algunas de las cifras que consignamos para el desarrollo de este trabajo, no son completamente exactas; pero las diferencias que puedan observarse son de escasa importancia.

El trayecto férreo que media entre Murcia y Granada, hay que sacarlo desde la estación de Alcantarilla, punto de donde arranca la correspondencia pública.

Cabe pensar, pues, que esta nueva línea, prolongación de Baza, ha venido á resolver una importante economía de tiempo y de kilómetros para nuestras comunicaciones entre una y otra ciudad; beneficiosa extensiva á los demás puntos que atraviesa el ferrocarr

CABILDO DE MADRID

- **Audiencia** —

Para el día 5 quedó establecida en esta Audiencia la vista de la siguiente causa:

Sección primera. — Una de la Catedral, por homicidio, entre Juan Alegria Sánchez, Defensor estos Ramos, procurador señor Valero.

- **Hospital** —

Ha ingresado en el hospital Luis Cárdenas Orenes, de 21 años de edad, vecino de Nondúmbar, con una herida de palo en la cabeza, que se la causó en un convecino.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

- **Defensa** —

Andrés Hernández (a) Barreca, del Sparagai, presentado por el defensor de homicidio ha nombrado defensores al letrado D. Isidoro de la Cerva y al procurador D. José Salas.

- **Vacuna** —

El miércoles y jueves de la presente semana, de cuatro a seis de la tarde, se vacunará y revacunará directamente de la ternera en el Instituto de Vacunación, calle de Zozos.

- **Desgracia en Lerca** —

El alcalde de Lerca telegrafía lo siguiente:

«En el sitio llamado Sierra de la Cueva del Caracol, de este término, ha sido asesinado el cardenal de Carolina Romero, vecina de Aledo, que desapareció de su domicilio el viernes último (Sopéchase que extraviada por la sierra caída por un profundo trío.)»

J. LEÓN. — Círculo callista

Hotel Patron, hasta el día 7 inclusive.

- **La Última Moda** —

El último número de este interesante periódico contiene lo siguiente:

Sombrero de verano: traje para señora, faldas para traje de corte sencillo; trajes de verano para señoras y señoritas, seis modelos; traje y diana tales para niñas; blusa para campo ó playa.

• El Trocadero, número de Junio.

Bordados: «Pastor» y «Moli» para sábanas y almohadas; encajes y varios nombres, para lencería.

Patrón cortado: Blusa para campo.

Figura acanalada: Traje para paseo.

Primera y segunda edición, 25 céntimos. Completa 40. Librería de Tornel, San Pedro, 17.

- **Registros ministerios** —

B. Angelino Bubón, en nombre de don José Maestre, solicita 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de emplazamiento a «Siglo XX», en el paraje Hoyos de Pérez, diputación de Rincón de la Sierra (Mula).

D. Teófilo Renato Bardín, id. 10, para «La Madrileña», en la Sierra de Espuña (Totana).

El mismo, id. 35, para «Charito», en el barranco de los Revoleadores (Totana).

D. Francisco Jiménez Meseguer, id. 21, para «Bienvenida», en terreno franco al parcer, piedra de los Cabezos Negros (Cieza).

El mismo id. 18, para «San Antonio», en terreno montoso del Estado, en el paraje La Mula (Cieza).

D. Pedro Díaz Carrasco, id. 18, para «Reina Victoria», en terreno de los headeros de D. Damían Rabal, diputación del Ramonete.

El mismo, id. 32, para «Isabelita», en terrenos de D. Santos Rubio, en id.

VICIOS Y COCHES, MARQUÉS DE JESÚS JERÓNIMOS Y COCHES, MARQUÉS DE JESÚS JERÓNIMOS

- **La asociación de ferrocarrileros** —

El sábado 1º del corriente, se verificó una solemne función en el teatro Real de Madrid, á beneficio de la Asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

El espectáculo fué organizado por los señores Trinchante Gómez Mandado y otros, quienes recabaron y consiguieron el apoyo de las señoras marquesas de Squillace e Ivánrey y señor marqués de Vadillo, invitando al rey y familia real.

Los señores de la comisión citada, obtuvieron el concurso de Lucrecia Arasa, Valentín García, Balkin, Valverde, Rubio, Nieves Suárez y otros en la representación de las obras «Mafisa de sol», «Chateau Margaux» y «El fachazo». Además, la Cepilla, Iberlaza, compuesta de 80 voces y 65 profesores de la orquesta del Teatro Real, ejecutó un gran concierto.

La fiesta resultó brillantísima, habiendo constituido un triunfo para la Asociación de empleados de ferrocarriles y para los señores que componían la comisión gestora.

- **Teatro-Círcos** —

Siguen muy animadas las sesiones de cinematógrafo y variétés.

Esta noche se exhibirán ocho películas y la simpatética Argentina estrenará un preselección baile titulado «La Sovieta nina».

La empresa está gestionando varios números de variétés de verdadero mérito, entre ellos el de la «Isla Oxford», compuesto de ocho señoritas inglesas, que ha llamado poderosamente la atención en todos los teatros de Europa.

- **Defensión** —

Otro fallo en esta capital la señora D. Josefa Salazar Hernández madre del propietario de «Región de Levante» D. José Antonio Soler y abuela de su hermano compañero en la prensa D. José Sánchez Soler.

Tanto á ellos como á la demás familia, damos nuestro más sentido pésame por la dolorosa desgracia que les atañe. Descanse en paz el alma de la finada.

- **Viajeros** —

Se encuentra en Murcia D. Joaquín Codorníu, secretario particular del ministro de la Gobernación D. Juan de la Cerva.

- **Perito grave** —

Desde hace algunos días se encuentra gravemente enferma la distinguida esposa del jefe de este centro telegráfico D. José Pizana.

Ayer se fué practicada una difícil operación en el vientre por el médico don Emilio Meseguer, auxiliado por sus compañeros Mas Frasero y Gallego.

Le fué extraído un voluminoso tumor. Dijo que se operó dentro de la gravedad, relativamente satisfactorio.

• Celebraremos en pronto y rápida resolución.

SOMATOSE LIQUIDA
de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

- **Sufragio** —

Las misas que se digan mañana dia 6, cada media hora, de 7 a 12 en la parroquia de Santa Eulalia así como el ejercicio y novena al Sagrado Corazón de Jesús que se celebra será aplaudido por el alcalde de la señorita Carmen Triviño González y demás difuntos de la familia.

Ha salido para Madrid y Ayamonte, en el correo de ayer, el comerciante de esta plaza D. Carlos Martínez Andrés.

El día 6 á las cuatro de la tarde celebrarán sesión en el gobierno civil la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Ayer mañana se han repartido las pruebas de los trámites desde la plaza de la Cruz al fletado del Rollo.

Varios vecinos de Torreguera han dirigido á este gobierno una instancia solicitando se abra el oportuno expediente á fin de impedir que en lo sucesivo se repitan los perjuicios que las inundaciones les causan por la forma en que en la actualidad evacua sus aguas la rambla del Puerto del Garruchal.

Crean los peticionarios que obedecan estos perjuicios á otras hechas por la compañía de ferrocarriles de M. Z. & A. y por varios propietarios y señores y sometidos por la jefatura de Obras de defensa contra las inundaciones que dichos perjuicios existen y con el fin de que tanto la referida compañía como los vecinos de la zona comprendida entre Benítez, Torreguera y el río Segura, puedan exprender lo que se les ocurre, se abre una información pública por treinta días en la alcaldía de Murcia.

Al despedirse, Morral le dijo á Nakens: muchas gracias, ¡qué bien lo conoce á usted Ferrer!

Nakens comprendió que se hallaba en manos de Morral.

Al salir de la casa de El Motín se dirigieron á los Cuatro Caminos para buscar á Ibarra y después á Mayoral y Mata.

Nakens engañó á éstos presentándoles á Morral como un periodista italiano, fugado de su país.

Al despedirse, Morral le dijo á Nakens: muchas gracias, ¡qué bien lo conoce á usted Ferrer!

Nakens conocía á Ferrer como suscriptor de El Motín y porque para pagar recibos de 10 pesetas le envió 25 ó 50.

Almorzaron juntos en los viajes que hizo Ferrer acompañado de la señorita Menier.

Se vieron nuevamente en Madrid con motivo de la Asamblea republicana de 1903.

Hasta entonces tuvo Nakens á Morral por republicano.

Después lo consideró como anarquista intelectual, enemigo de violencias.

Le envió desde Barcelona un cheque de 1.000 pesetas para que hiciera libros destinados á la Escuela Moderna.

Nakens se negó á aceptar esto por ser incompatible con sus ideas.

Ferraz le regaló, no obstante, que se quedara con el dinero.

Nakens no cobró el cheque.

Dávila que siempre combatía á los anarquistas.

Recuerda que renunció á una subvención para propagar El Motín en Cataluña.

Dijo que Morral se cortó solo el bigote cuando estaba en la redacción de El Motín.

Declara que jamás tuvo miedo y que se creía único responsable de la ocultación de Morral, puesto que engañó á los restantes no diciéndoles la verdadera personalidad del anarquista.

No sabe que se preparara para el 31 de Mayo de 1906 ningún movimiento revolucionario.

Durante el oficio la señora D. José Ide cantó un bonito Salutari con acompañamiento de guitarra y bajo la dirección del aventureño músico D. José Sánchez, terminando con una preciosa sazón cantada con muchísimo gusto por las señoritas Carmen y Amparo Martínez y Trinidad Armero y las señoras doña Juana Vera y D. Josefa Iries.

Para fin de fiesta y con el exclusivo objeto de darle mayor esplendor al acto las alumnas del colegio de primera enseñanza de la mencionada diputación del Gimnasio, que vestían con mucha elegancia el traje con velo blanco, recitaron con soltura y buena entonación poesías en las que dedicaban á su venerada patrona la Virgen de la Consolación raras composiciones de diferentes flores, sobre todo en la recitación de las citadas poesías las señoritas María Peñalver, Cerdá, Ramona y Oaya Mateo, María Padilla, Vicenta Ruiz Irla, Agueda Martínez, Poitiers, García-Jean, Joaquina Narváez, Adela Martínez, Virginia Pintado y otras cuyos nombres sentimos si emitir por no recordar.

Dámosle por todo nuestra más cordial enhorabuena al dignísimo escudero don Juan Maturana, el que, en el poco tiempo que lleva al frente de la indicada iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, ha sabido adquirir las simpatías de todos sus feligreses, que solo ven en él un verdadero padre de almas.—C.

- **Teatro-Círcos** —

Siguen muy animadas las sesiones de cinematógrafo y variétés.

Esta noche se exhibirán ocho películas y la simpatética Argentina estrenará un preselección baile titulado «La Sovieta nina».

La empresa está gestionando varios números de variétés de verdadero mérito, entre ellos el de la «Isla Oxford», compuesto de ocho señoritas inglesas, que ha llamado poderosamente la atención en todos los teatros de Europa.

- **Defensión** —

Otro fallo en esta capital la señora D. Josefa Salazar Hernández madre del propietario de «Región de Levante» D. José Antonio Soler y abuela de su hermano compañero en la prensa D. José Sánchez Soler.

Tanto á ellos como á la demás familia, damos nuestro más sentido pésame por la dolorosa desgracia que les atañe. Descanse en paz el alma de la finada.

- **Viajeros** —

Se encuentra en Murcia D. Joaquín Codorníu, secretario particular del ministro de la Gobernación D. Juan de la Cerva.

Consecución de un obispo

Se dice que regresará en breve para consagrarse al nuevo obispo de Gavira.

El acto de la consagración se celebrará el próximo domingo en la iglesia de Santa María del Mar.

EL ATENTADO REGIO
(POR TELEGRÁFO)

Vista de la causa

SEGUNDA SESIÓN

Abogado de enfermo

Madrid 4 (4'10 t)

Antes de comenzar la vista se han adoptado en la Audiencia más precauciones que ayer.

El abogado defensor de Concepción Pérez ha presentado un escrito declarándose enfermo.

Se ha encargado otro abogado de esta defensa.

Declaración de Nakens

Al levantarse Nakens á prestar declaración se produce en todos un movimiento de curiosidad extraordinaria.

Nakens contesta serenamente á las generales de la ley, diciendo que ha sido condenado varias veces por delitos de impresa.

Entra luego á detallar lo ocurrido el día del atentado.

Dice que se enteró de la explosión por las noticias que le dió el propio Morral en la redacción de El Motín en forma de anuncio.

Morral le dijo á Nakens que no saldría de la redacción sin él.

Nakens comprendió que se hallaba en manos de Morral.

Al salir de la casa de El Motín se dirigieron á los Cuatro Caminos para buscar á Ibarra y después á Mayoral y Mata.

Nakens engañó á éstos presentándoles á Morral como un periodista italiano, fugado de su país.

Al despedirse, Morral le dijo á Nakens: muchas gracias, ¡qué bien lo conoce á usted Ferrer!

Nakens conocía á Ferrer como suscriptor de El Motín y porque para pagar recibos de 10 pesetas le envió 25 ó 50.

Almorzaron juntos en los viajes que hizo Ferrer acompañado de la señorita Menier.

Se vieron nuevamente en Madrid con motivo de la Asamblea republicana de 1903.

Hasta entonces tuvo Nakens á Morral por republicano.

Después lo consideró como anarquista intelectual, enemigo de violencias.

Le envió desde Barcelona un cheque de 1.000 pesetas para que hiciera libros destinados á la Escuela Moderna.

Nakens se negó á aceptar esto por ser incompatible con sus ideas.

Ferraz le regaló, no obstante, que se quedara con el dinero.

Nakens no cobró el cheque.

Dávila que siempre combatía á los anarquistas.

Recuerda que renunció á una subvención para propagar El Motín en Cataluña.

Dijo que la herida es penetrante en el pecho con fractura de dos costillas, algo de pseudotorax y enfisema ligero.

Añade que el estado general del enfermo dentro de la gravedad es relativamente bueno.

<p

ALMACENES DE HIERROS
EN
MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA
José García

Vigas de acero para edificios

LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLAS LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vómito de los niños. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas que lleva consigo el período de la dentición. LA DENTICINA-MORENO evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la saliva; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques tónicos debilitados. Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos. Se halla de venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, PLAZA DE CAVACO, n.º 26, Murcia. Droguería de Abascal y C. y de los señores Igual, Comer y C. —Caragoza: farmacia del Dr. Rico y droguería de la viuda de Jordán. —Cartagena: droguería de D. Pedro Bernabé, D. Alfonso Escobar Carretero y farmacias de D. Tomás Asensio, D. Diego Pedreño, D. Antonio Gómez y Sres. Hijos de Asensio. —Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella. —Llano del Real: D. Miguel Zapata. —Algar: Sra. Viuda de Rubio. —Cieza: farmacia de Pérez. —Calasparra: farmacia de Moya. —Totana: farmacia de Serrano Roca. —Mula: farmacia de García Duarte. —Jumilla: farmacia de D. Juan Guillén. —Yecla: farmacia de Maciá. —Mazarrón: farmacia de los hijos de Oliva. —Aguilas: farmacia de la viuda de Argón. —Archena: D. J. Sánchez. —Abarán: D. Antonio Conesa. —Alicante: farmacias de López Calahorra y López Menarguez. —Pilar: D. Santos Guirao. —Pacheco: Bastida Meseguer. —Cártama: D. José Briones. —Molina: D. António Bernál. —Campos: St. García. —Lorquí: D. Juan Ruiz y Alcaraz Sierra. —Cetina: farmacia de Ayala. —Alicante: droguería de Piñol hermanos y D. Jerónimo Bernál y Ortíuela. —farmacia de Vallet. —Callosa: D. Carlos

Calasparra La Zapatería
Se venden EL SIGLO XX en Fábrica Martínez Bueno, calle de la Lencería, se han tres partes, de cinco que se componen, de la finca, se trasladado la Trapería, 55.

SIN RIVAL en calidad y precio.

Variadas salas de comedor, 1200 modelos distintos. Jorge Couder Atenza, Cíñovas del Castillo, 2.

Diario de Avisos

De Murcia

ALBERTO RIES

VALENCIA

Servicio regular de vapores directos para el transporte de frutas

Vapor

COMTE DE FLANDRES para Londres y Amberes, cargar en Cartagena el 7 del corriente.

Agencia

MIGUEL MIRO Paseo, n.º 2. —MURCIA

Han Andrews y C. por

D. JOSE MARTINEZ TORREL Inconveniente para el fumadero, útilísima y sencilla para los murcielos. Se vendrá de una peseta, casa y librería del autor, calle de San Pedro, 17.

Vapor CAMPEADOR para Londres, cargar en Cartagena el 5 del corriente, saliendo el jueves directo.

Vapor

ARANA para Londres y Amberes car

gará en Cartagena el do-

mingo 9 del corriente.

Vapor

GRAVINA para Londres y Hamburgo car

gará en Cartagena el jueves 13 del corriente.

Agencia

R. Castellanos Pastera, 71. —Murcia

LA CERES Fábrica de pastas para sopas. Plaza Apóstoles, número 5.

TOMAS SEIQUER PEREZ México Cirujano Capuchinas, 4. —Murcia

Puerto de Murcia, 24.

MA DE ORIA para sus 6 o 7 de los padres, noche de quince días, edad 10 años. Razón: José Martínez (e) Persones, Montecarlo

MATERIAL PARA NIÑAS Y OBRAS PÚBLICAS Compañía Pérez Llorca

De Orthuela

SOCIO CAPITALISTA

hace falta, para que administrenos por sí mismos, obteniendo el 50 por 100 de utilidades en los beneficios de una importante industria mercantil. Para más información: D. Serapio Puerto y Montesinos, comisionista y agente de negocios. Tintoreros, 3, ORIHUELA.

Dependiente de Ultramarinos, se necesita. Oficina de Bruselas, Plaza Carniceras, núm. 4.

INTERESANTE En el gran bazar de calzado LA ESTRELLA plaza San Pedro, 10, se plazan, plegan y tablas vestidos y toda clase de prendas.

Almacén de Muebles VENTAS A PLAZOS: Pl. Carnicería y al contado: certeras, 13.

ALMACEN de Clemares Grandes surtidos en toda clase de muebles. Notables ventas en los pagos. Especializado en camas de todos los tipos, gabinetes curvados y de tapicería.

ANTONIO MORENO Y SOLER De Cartagena

HERNÍAS (QUEBRA DURAS)

APARATOS Especialidad que recomienda la CIENCIA

TORTOSA Es VENDER 2 CASAS

ALQUILAN 2 CASAS

De Los Nietos

ES VENDER 2 CASAS

ALQUILAN 2 CASAS

De Cartagena

MANUEL CARMONA Consignaciones viales y despachos de Adanas. —Jara, 33.

Maderas finas COMERCIO DE Carlos G. Tudela

Hotel de Francia PARIS, CARTAGENA

ANTHRACITA Marca de primera. Alejandro Delgado y Comp., S. en. C. —Deportes de Carbonos.

GRAN PANADERIA Y BOLLERIA de la Real Casa de Pedro Lucas

Puerto de Murcia, 24.

VOLLETIN DE EL LIBERAL (143)

La cárcel, confundido con esos leprosos del alma que la sociedad rechaza, con escoria miserables que el crimen amontona para castigarlos con los justos rigores de la ley. ¡Oh, Di mió! Si mi inocencia no sale triunfante, si por un fatal error me creen el asesino de aquél hombre, ¡qué será de mí!

Entonces abundantes lágrimas corrían de los ojos de Rodajas.

Otras veces solía decir:

—Pero queridito, de todos los que nos reunimos aquella noche fatal, sería el matador. Mi conciencia no me permite acusar a la seguridad de la verdad.

Asturias pusieron los días para el pobre Aquilino, hasta aquel en que entró en el calabozo un carcelero.

—Buenos días, señor don Aquilino —le dijo. —No estarás aquí muy cómodo, ¿eh?

—No por cierto —repuso el exalcalde y si el juez me tiene aquí ocho días más, creo que terminará mi causa.

—¿Y eso?

—Porque una mañana encontré usted mi cadáver.

—Vaya, vaya, no se muere uno así, como así; sobre todo cuando se tienen tan buenas padronas como usted.

—La muerte se quedó mirando al calabozero y éste se sorprendió.

—Aquellos mafias encontraron usted mi cadáver.

—Pues quién es mi padrona —preguntó Rodajas con cierto temor.

—Diabolito. Nada menos que el Ilustre conde de Potes y su virtuosa señora.

—Don Roberto.

—Esto es el palacio de usted —dijo.

Y ambos entraron en un cuarto.

—El mismo que visto y salta.

—Es extrañol. —Y por qué?

—Porque no fuimos muy amigos en otro tiempo.

—Pues ustedes pudieron atraerlo bien, sido enemigos como perro y gato; pero en la actualidad, el señor conde y la señora condesa se han portado como amigos verdaderos.

—¡Pues y eso! —preguntó con cierto aturdimiento el señor Rodajas.

—Tomal. Porque ahora lo va usted a ver, si se toma la molestia de seguirme.

—Tú fuiste salido?

—Sí, señor.

—A la calle?

—Tanto como a la calle, no; pero a su palacio, sí.

—Al palacio del conde!

—No, al palacio de usted, que aunque no se halla al lado, el sol no molesta mucho, tiene luz y aire, buena cama y otras friolericillas que, después de haber disfrutado de las delicias de un calabozo, saben a gloria.

Aquilino miraba con asombro al calabozero, como el hombre que se aturde y no comprende una palabra de todo cuanto le dicen.

—La suerte, amigo mío —continuó el calabozero— no es siempre para los pobrecitos presos negra como las alas del cuervo; también a veces se presenta de color de rosa. Con que sigamos usted, y ya veremos.

Aquellos sonrisa dejó la sangre en sus venas.

—Pues quién es mi padrona —preguntó Rodajas con cierto temor.

—Diabolito. Nada menos que el Ilustre conde de Potes y su virtuosa señora.

—Don Roberto.

—Esto es el palacio de usted —dijo.

Y ambos entraron en un cuarto.

Aquillino, sin hablar palabra, comenzó a examinar todo lo que le rodeaba.

Aquella cama blanca y blanca, aquellas sillas y aquella mesa, donde se veían algunos libros, le causaron una inmensa alegría.

—Para qué qué debo todo esto?

—Flaco de memoria es usted; le he dicho abajo que los cordes de Potes.

—Dícese lo que pague —murmuró Aquillino.

.....

Dos horas después Aquillino tuvo una visita, y los brazos, los besos y las lágrimas se prodigaron con abundancia.

Aquella, Serapio y Antonio el estudiante permanecieron en el cuarto del preso hasta las nueve de la noche, hora en que, según el reglamento debían desocupar la cárcel las visitas de los presos.

Aquella no había visto a su esposo desde la noche que la ronda se lo llevó; de modo que no se cansaba de repetirlo:

—El corazón me dice que la señora condesa te sacará de esta. Ahora más que nunca me convenio de que los favores que no se siembran en tierra estéril.

—Pero señora, ¡quién duda eso! —repuso Antonio.

—Don Aquillino es inocente; y por más que todas las circunstancias del mundo se reunas para complicar su causa los jueces tienen buen ojo, y al fin y al cabo saldrá triunfante.

Rodajas tendió la única mano de que podía disponer a su futuro yerno, agradeciendo la opinión que él formaba.

Llegó, por fin, la hora, y Aquillino, Serapio y Antonio salieron de la cárcel; parecían contentos y esperando que pronto terminaría su desgracia.

Por otra parte, la señora condesa de Potes lo había

previsto todo. Rodajas estaba cómodamente alojado, y durmió profundamente.

El sueño, durante los días que permaneció en el calabozo, había sido tranquilo, sobresaltado.

La primera noche que le trasladaron a su nueva habitación durmió como en sus buenos tiempos; es decir, como dormía antes de ser alcaldesa.

Aquella contaba con echo mil reales y el favor de doña María. No era, pues, tan desgraciada.

Esto sucedió el día antes de aquél en que el Galgo y Marsán robaron a la virtuosa Adela.

.....

Claudio creyó que estaba soñando, y que dos ángeles acudían en su socorro; pero pronto reconoció a una de aquellas jóvenes, y una sonrisa de agradecimiento asomó a sus dulcillos labios. Aquella joven era Rosa y Hermilia.

Claudio entreabrió los labios como si fuera a hablar; pero Rosa, que así lo comprendió, se colocó el dedo índice de la mano derecha en forma de cruz sobre la boca, indicándole que callara.

Hermilia, más resuelta y menos preocupada, dijo:

—Caballero, el médico ha recomendado el silencio, y nosotros, como enfermaria, le exigimos que observe todos los mandatos de la ciencia.

Claudio nada dijo; pero su mirada se detuvo en la de Hermilia, la cual por su parte le miró también con más atención de la que era debida.

Rosa no comprendió que la mirada de su nueva amiga había llegado hasta lo más recóndito del alma del enfermo.

Los dos jóvenes se volvieron al gabinete inmediato, y se sentaron una enfrente de otra.

—Gal —dijo Hermilia. —Nuestra hora está reservada en que no nos intereza el enfermo.

—Dios no lo permite —respondió Rosa. —Y ahora, con el auxilio de usted...

—Querida Rosa, el usted suena en mis oídos de un modo horrible, sobre todo cuando le pronuncia una amiga que tiene poco más de media edad que yo; por consiguiente, desde ahora nos trataremos tú por tú.

—También a mí me disgusta, y aprobé la proposición.

—Entonces, sellaremos el convenio con un beso.

Y Hermilia dio un suave y expresivo beso en la boca de Rosa.

—Estoy muy contenta —volvió a decir cogiendo

Más baratas, más fuertes

y de más duración que la madera

SE CORTAN A MEDIDA

Existencias permanentes: Kilos, un millón

Pidanse precios y cuadros de resistencia.

Compagnie Générale Transatlantique